

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JUTEC C. LTDA.**

CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de Septiembre de dos mil Catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en PADRE SOLANO 427 Y BOYACA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **JUTEC C. LTDA.**, con la concurrencia de:

- A. **ARTEAGA NOWAK JUAN FRANCISCO**, propietario de **TRESCIENTAS OCHENTA** participaciones de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Trescientos Ochenta** votos; y,
- B. **VELA RIERA VICTOR FRANCISCO**, debidamente propietario de **VEINTE** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Veinte** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Participes el Sr. **VELA RIERA VICTOR FRANCISCO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **ARTEAGA NOWAK JUAN FRANCISCO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **PARTICIPES** concurrentes y de las **PARTICIPACIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los partícipes concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **ING. CPA. REYES DEL PEZO FRANKLIN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) ARTEAGA NOWAK JUAN FRANCISCO. - F) VELA RIERA VICTOR FRANCISCO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 03 de Septiembre del 2014.



**VELA RIERA VICTOR FRANCISCO
GERENTE GENERAL
JUTEC C. LTDA.**